

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -

1° INSTANCIA SPPS:

CONCURSO DE AUXILIAR DE LABORATORIO PARA HTAL. DR. RAMON CARRILLO – SMA:

En la ciudad de San Martín de los Andes, a los 30 días del mes de Abril del año 2025, siendo las 10hs, se reúnen vía Meet el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 784/2024, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 705/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

Representantes de la parte ejecutiva:

- SIMONTE, Karina – Jefa de Laboratorio HSMA.
- BENITEZ, Silvina – Lic. en RRHH HSMA.

Representantes de la parte gremial:

- DI CARLO, Luciana – Gremio ATE Verde y Blanca SMA.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Yury Massiel, DIAZ	33336594	INHABILITADA	No posee capacitación de Aux. de Laboratorio, solicitada en el presente concurso.
Johana Soledad, GONZALEZ	34662200	INHABILITADA	No posee capacitación de Aux. de Laboratorio, solicitada en el presente concurso.

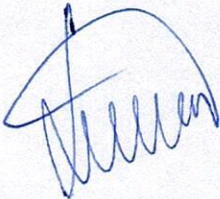
(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10.30hs. del día 30 del mes de Abril del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:


Luciana
Di Carlo
ATE U y B



Karina A. Simonte
BIOQUÍMICA
M.P. 699

